



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Gabriel Ortega Pereda, solicita de este Ayuntamiento de Sasamón licencias de obra y ambiental para la instalación solar fotovoltaica de 10 kw denominada Castrillo II, sobre cubierta de nave sita en diseminados 36 en Castrillo de Murcia, Entidad Local Menor perteneciente a este Ayuntamiento de Sasamón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones estimen oportunas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Sasamón, a 11 de abril de 2011.

El Alcalde,
Tomás Tapia Campo